ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO



CI DIA: 2 1 AGO 2020

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION NO:202

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL ricardo.chicas@sv.infrasal.com

GRANDE

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:		Ahuachapán 21 de Agosto del 2020		No.Orden:112/2020	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			TEL: 2209-7213		
==	INFRA	A DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.			
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR	
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL	
-	-	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA AUTOCLAVE R.P	-	-	
1	Cada Uno	70120022 - CONTACTOR 3PST 50A. MARCA: SCHNEIDER ELECTRIC, PAIS DE ORIGEN: FRANCIA.	\$363.29	\$363.29	
2	Cada Uno	70104335 - ELEMENTO CALEFACTOR 9KW. MARCA: BMT; PAIS DE ORIGEN: REPUBLICA CHECA/ALEMANIA. INCLUYE INSTALACION DE LOS REPUESTOS, PRUEBAS POR BUEN FUNCIONAMIENTO.	\$544.94	\$1,089.88	
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE CHICAS			
		TOTAL		¢4 452 47	

SON: Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres 17/100 dólares

OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 2- Recursos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: 1 DÍA CALENDARIO.
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr Luis Armando Figue Br. Rouse Director Director P. Jefe UAC

Firma y Sello del Suministrante